

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

En el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, siendo las **17:10 horas con diez minutos del día Martes 26 de Octubre del año 2021**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2021-2024, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida, a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:

1. **PTCF Paula Gutiérrez Magaña**, Presidenta Municipal.-----
2. **Lic. Ana Gabriela Hurtado Luna**, Síndico Municipal.-----
3. **C. Griumaldo Flores Atilano**, Regidor.-----
4. **Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava**, Regidor. -----
5. **C. Herminia Lozano Magaña**, Regidora.-----
6. **C. Psic Enrique Rocha Márquez**, Regidor.-----
7. **C. Lorena González Hurtado**, Regidora. -----
8. **C. Elvia Naveja Oliva**, Regidora. -----
9. **Lic. Juan Ramón González Prado**, Regidor. -----
10. **C. Víctor Noé Lucio González**, Regidor.-----
11. **C.D. María Teresa de Jesús Morales Prado**, Regidora.-----

Secretario General.- Estando presentes los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

----- **Orden del Día** -----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV. Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.-
- V. Discusión y en su caso la autorización para la ejecución de las Obras que en su caso sean autorizadas con recursos del Programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) autorizando en su caso, para suscripción de los convenios, a la Presidenta Municipal, Síndico, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que en su conjunto o indistintamente sean suscritos los convenios correspondientes -----
- VI. Discusión y en su caso la aprobación para la integración de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización), sujetándose los términos de lo dispuesto en el Artículo 9, y demás relativos de la Ley para la Regularización y Titulación de predios Urbanos en el Estado de Jalisco. -----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

- VII.** Discusión y en su caso la aprobación la suscripción de convenios con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, autorizando en su caso, para suscripción de los mismos a la Presidenta Municipal, Sindico, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que en su conjunto o indistintamente sean suscritos los convenios correspondientes. -----
- VIII.** Asuntos Generales.-----
- IX.** Cierre de la sesión. -----

Secretario General.- Una vez que han sido desahogados los dos primeros puntos del Orden del Día, y en obvio de repeticiones, procedo a dar lectura al siguiente punto.-----

----- **III. Tercer Punto del Orden del Día** -----

Secretario General.- Previo a poner consideración de este H. Ayuntamiento el Orden del Día, se propone una modificación al punto señalado con el número V, del orden del día previamente establecido, para quedar de la siguiente manera:

Discusión y en su caso la aprobación para llevar a cabo la gestión correspondiente para la autorización de recursos del Programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) y en caso de que estos sean autorizados para la ejecución de las Obras, así como la autorización para la suscripción de los convenios que para tal efecto sean necesarios, a la Presidenta Municipal, Sindico, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que en su conjunto o indistintamente sean suscritos dichos convenios.

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Es para la gestión? Nada más para la gestión? No para la ejecución aún? -----

Síndico Municipal.- Hubo un error de redacción. -----
 Por lo tanto les consulto, si es de aprobarse el orden del día, con la modificación planteada, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por UNANIMIDAD.-----

----- **IV. Cuarto Punto del Orden del Día** -----

Secretario General Discusión y en su caso aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior, les consulto, los que estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.-----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Yo quisiera manifestarme ahí, Presidenta, igual con el Secretario, es importante, que nos hagan llegar las actas, para poder aprobar la dispensa de la lectura del Acta anterior, desconocemos el contenido, nuestras intervenciones de cada uno

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

de los que integramos, entonces en lo posible sí hacerlo, si nos hicieran llegar, y entonces aquí firmamos sin problema.

Presidenta Municipal.- Claro que sí, voy a tomarlo en cuenta.

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Sí pedirles, para poder aprobar.

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- También pedirles que si nos entreguen las actas certificadas de cada sesión.

Presidenta Municipal.- Claro que sí, no creo que haya inconveniente.

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.-Aprobado por UNANIMIDAD.

----- **V. Quinto Punto del Orden del Día** -----

Secretario General.- Discusión y en su caso la aprobación para llevar a cabo la gestión correspondiente para la autorización de recursos del Programa FAIS (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) y en caso de que estos sean autorizados para la ejecución de las Obras, así como la autorización para la suscripción de los convenios que para tal efecto sean necesarios, a la Presidenta Municipal, Sindico, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que en su conjunto o indistintamente sean suscritos dichos convenios.....

Presidenta Municipal. – Pues en el transcurso de la experiencia que hemos tenido, para poder llegar a las diferentes dependencias, iniciamos gestionando, y es lo que estamos pidiendo, su autorización, ahora si, como administración iniciante, pues es difícil llegar con recursos, más en estos meses, me pongo a sus órdenes para una vez teniendo su autorización, continuar trabajando de la mano de ustedes.

Síndico Municipal.- Nada más como aportación, existe un fondo ya, el que se llama FAIS, que ya le llega de manera regular al municipio anualmente, es una participación que ya está establecida, de acuerdo a nuestras participaciones federales, de acuerdo a nuestra recaudación, pues ya se establece un fondo que nos llega al Municipio, no es de ese del cual estamos pidiendo autorización hoy aquí, hoy lo que se está pidiendo autorización, hubo en días pasados acercamientos de parte de la presidenta y de parte de su servidora con algunas dependencias, con algunas gestorías, y pues pudimos hablar sobre un tema de gestionar recursos federales, ustedes saben, no es para nadie oculto, que a partir de que llegó nuestro actual presidente de la República a presidir la República, la gestión de los apoyos federales, están muy quien sabe cómo, porque no sabemos dónde están los recursos, hoy tuvimos la oportunidad y un acercamiento con algunos diputados y algunos senadores, y nos hacían la propuesta de poder gestionar de un fondo que hay ahí, que es FAIS, que a través de ese podríamos pues a lo mejor lograr alguna gestión y poder traer algo de infraestructura al Municipio extra, de la que ya nos llega de manera

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

anual establecida, entonces obviamente para poder participar de estas gestiones, hay una serie de requisitos, uno de ellos es que haya una autorización de parte del cabildo para participar en estas gestiones y suscribir convenios en dado caso. -----

Es por eso que se somete a su consideración, pues yo creo que sería ilógico que dijeran que no, pero al final de cuentas cada quien decide, pero es un poquito la explicación de lo que es la solicitud. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Ya sabemos qué obras van a participar por este recurso? .-----

Síndico Municipal.- Todavía no, porque apenas lo que necesitamos es empezar a ver qué proyectos se podrían hablar de montos y una vez que tengamos un más o menos de qué montos y participación, obviamente es nada más la gestión, una vez que haya recursos, pues para la autorización se tienen que pasar las obras una por una en el cabildo. .-----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Abundando a lo que dice la síndico, igual la presidenta, yo creo todos vemos muy conveniente que hay que trabajar para la gestión de recursos al Municipio, totalmente de acuerdo, yo nada más quisiera abundar un poquito en el tema, a mi conocimiento, a mi poco entender que puedo tener, en un programa de la Secretaría de Desarrollo Rural. Es correcto presidenta? Perdón de la Secretaría de Desarrollo Social. -----

Presidenta Municipal.- Que viene siendo el FAIS, Fondo de aportaciones para la Infraestructura Social. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Que depende de la Secretaría de Desarrollo Social verdad, que hoy en día viene siendo la Secretaría que le nombran del Bienestar, del Gobierno Federal, entonces es un mecanismo permanente de concurrencia en colaboración y coordinación y concentración con los tres órdenes de Gobierno, el cual la Secretaría promoverá la celebración de convenios, que es el fin, para únicamente gestionar y en su momento firmar y autorizar, para quienes estamos autorizando, firmen esos convenios. Yo creo que este fondo de infraestructuras se destinará exclusivamente al financiamiento de obras y acciones sociales básicas que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago, aquí tenemos tres, incluyendo a la Presidenta, tenemos tres quienes participaron en las elecciones pasadas, yo creo aquí si saben, ustedes tienen pleno conocimiento de qué zonas son las que necesitan mayor atención en el Municipio. Dentro de los rubros quisiera abundar un poco, de los rubros generales del programa de FAIS, viene siendo el agua potable, uno de los principales rubros, el otro viene a ser el alcantarillado, el drenaje, la electrificación y la infraestructura básica del sector educativo, otro de los rubros viene siendo el sector salud, otro el mejoramiento de vivienda, el de urbanización y el de planeación y ejecución de recursos del fondo para las aportaciones de la infraestructura social, yo creo que de estos rubros en su momento, yo les pediría que nos hicieran llegar, lo que se comentaba, tipo de obra, y también otro tema bien importante, qué tanto se va a destinar a la zona urbana, que porcentaje de ese recurso se va a destinar a la zona urbana y qué porcentaje se va a destinar a la zona rural y en cada uno de los rubros que está contemplado en este programa. -----

Presidenta Municipal.- Pues en su momento, claro que sí, ahorita vamos primero por la gestión.

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Abundando un poquito Presidenta, cuál sería, cuál es la demanda social ahorita de obra que tiene el Municipio, yo si quisiera que todos abundáramos en este sentido, para que ustedes vayan planeando verdad, en base a las obras que se van a gestionar, cuál sería la principal demanda social que requiere el Municipio. -----

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- Yo creo que en este momento lo primero que tenemos que para agilizar esto, ya cuando se obtenga el apoyo, que ojalá lo puedan lograr, entonces podemos meter todo este tipo de puntos a pelearlos, a discutir cuáles son las obras donde podamos invertir ese dinero, ahorita no lo tenemos, estamos cacaraqueando algo que no tenemos, entonces, sabemos todos, donde están las zonas prioritarias que requieren apoyo pero todavía no tenemos el recurso, cuando lo tengamos podemos hablar entre todos nosotros donde lo podremos aplicar. -----

Presidenta Municipal.- Ahora sí que sabemos en cabecera cuál es la prioridad, volteemos a ver el Vigía, acabamos de ver el aguadal que se nos vino encima en días pasados, todos muy inundados, el Centro de Salud, parte del personal de Servicios acudió ahí en apoyo a limpiar, pues ahora sí que no podemos cerrar los ojos ante esta necesidad, de ahí, toda la parte baja en conjunto que va a desbocar ahí en el Vigía, hace falta meterle mano, al costado de lo que viene siendo la López Cotilla, y si nos vamos viendo de comunidad por comunidad, todo mundo tiene muchas necesidades, extensiones de luz, estamos viendo las Palmas, llegando a manos derecha, las calles que están sin arreglar en piedra y polvo, o sea, sería cosa de ir enumerando, ahora sí ya sabemos dónde hace falta, ahora sí que es cosa de empezar a trabajar una vez que tengamos el recurso, ojalá que una vez que ya estemos tocando puertas, nos autoricen, y aquí estamos planteando y abiertos a obras que ustedes propongan por qué no, para eso, ahora sí que los eligieron. -----

Síndico Municipal.- Yo creo que es buen momento, digo se va a iniciar los trabajos de gestión, obviamente cuando se van a iniciar los trabajos de gestión necesitamos tener claro cuando vayamos a pedir, para qué les vamos a pedir verdad?, es buen momento, yo considero Presidenta, que también opinen ustedes sobre qué proyectos creen convenientes que elaboremos, y también para que se elaboren respecto de lo que aquí consideremos que sean temas urgentes, al final de cuentas son proyectos, se van a elaborar los proyectos, se presentan, y el proyecto que obtenga recurso, pues es ese el que se someterá a la aprobación de que se realice o no se realice. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Precisamente por eso mi comentario, de saber si es solamente ahorita la gestión, no hay ninguna obra que se esté sugiriendo para buscar el recurso, y del cual saber qué tiempo tenemos para cada uno de nosotros, porque todos sabemos perfectamente cuáles son las necesidades del Municipio, incluso Presidenta, lo que mencionabas en el tema del Vigía, pues viene de una obra que acaba de hacer hace poco tiempo, y que vuelve a tener errores, pues porque la lluvia también causa desgastes, pero es un tras otro y tras otro, y creo que debemos de tener mucho cuidado de la obra que se vaya a hacer ahí, porque es importante, porque es una tras otra, tras otra y tenemos que ver qué hacer. -----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Presidenta Municipal.- Ahí tiene esa zona en contra, de que están muy bajos, ahí el proyecto que nos apoye el arquitecto. Alguien mencionaba por ahí, hay que ponerle como en los calentadores solares una llave para que no se regrese el agua. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Pero nada es imposible, se han hecho obras grandísimas y también se han solucionado también problemas grandísimos. -----

Presidenta Municipal.- Así es, y hay que entrarle, ya no hay vuelta atrás, si volteamos a ver también la carretera del tramo que está de Estación Pedrito-Guanajal, ya pide a gritos una rehabilitación. -----

Regidora Elvia Naveja Oliva.- Y También creo que es importante hablando de una visión de futuro de nuestro Municipio y ahorita tú comentabas de rehabilitación de este problema que acabas de mencionar, pero también me gustaría que viéramos con mucha madurez como resolver el tema del agua para la Comunidad de la Rosa, es un tema que a mí en lo personal me tocó las fibras más profundas, si estuviésemos en su lugar, yo creo que es algo importante saber cuáles son las necesidades más importantes y sobre todo, yo les pido mucho por favor a todos los regidores, que todas aquellas obras que sean planteadas, sí sean consideradas aquí con nosotros, que no sea de último momento, sí que no pasen en asuntos generales, que vayan siempre en el orden del día como tiene y debe de ser. porque es importante que todos vayamos aportando y revisemos qué es lo que está pasando con nuestro Municipio, y por supuesto que estamos aquí gente que amamos mucho a la Unión y que queremos lo mejor y sobre todo, que haya obras de calidad y también que haya mucha transparencia en los recursos que se manejen para ese tipo de obras. -----

Presidenta Municipal.- El punto que tomaste al inicio Elvia, el agua de la Rosa, ya estamos en comunicación con el municipio de León para que nos rebombié agua, nos faltan por ahí algunos detalles. -----

Regidora Elvia Naveja Oliva.- Es medio complicado porque es una zona muy compleja y es muy complicado, porque son varias instancias y bueno ojalá podamos lograr que se pueda hacer algo, pero el tema de negociar algo, pues es un tema muy difícil y más con Guanajuato, el caso del basurero municipal también necesita muchísimas cosas, para no perjudicar el caso de la comunidad del Lobo y la verdad no se puede olvidar. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Abundando un poquito, yo creo que si el municipio, donde sea la cabecera o la zona rural. El Municipio fue planeado de acuerdo a cada obra que se va realizando, entonces si planear cada obra, cerquita hay dos presas, entonces eso es muy grave, cuál es el problema que también nos está generando al Municipio, también lo que es la zona alta, en esta parte nunca lo habíamos padecido, y ahora lo estamos padeciendo, no me dejará mentir mi comadre, los que vivimos en la parte más alta se puede decir del Municipio, todo lo que viene siendo esa construcción, anteriormente toda el agua pluvial se encontraba en las calles, hoy en día por toda la construcción, desemboca a las redes de drenaje, qué estamos padeciendo, que toda el agua sale en los baños, en los drenajes, todo sofocado, inclusive en la Quinta ya se está viendo eso, donde ya no abastece, o sea hay mucho, mucho por hacer, entonces el Tepeyac donde tienen años tras años y nunca se les ha solucionado ese problema que tienen en temporal de lluvias, apagones, apagones y apagones, hay muchas necesidades que

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

han pasado administraciones y no se les ha podido ojalá que en ese sentido cuando se hagan las aportaciones de obra, pues entre todos podemos priorizar, qué obras son en beneficio tanto en cabecera como en la zona rural. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Yo creo que es muy importante el hecho que todos estemos de acuerdo en esto porque sí es importante priorizar porque hay cosas que son a corto tiempo que se tiene que hacer, pero también como comentaba el compañero, que no se olvide, que no olvidemos las obras, o sea que las sigamos teniendo en mente conforme vayan llegando los recursos, las vayamos sacando a la orilla, que las vayan haciendo, eso es muy importante, porque todos tenemos necesidades, en cabecera hay muchas, y también en comunidades, pero el punto aquí es, que se hagan, que se hagan conforme se vaya pudiendo es complicadísimo, como dices Presidenta, es complicado a estas alturas, pero los recursos que salga ahorita bienvenidos, finalmente, lo que se agarre es bueno. -----

Regidora CD. María Teresa de Jesús Morales Prado.- Yo para señalar, ya que estamos hablando de esto, la priorización de las obras viene justamente a atenderse servicios básicos verdad, mencionaban hace rato, agua, luz, drenaje, y pues luego decoramos el Pueblo, primero que todos contemos con agua, que todos vivamos tranquilos en nuestra casa, y yo creo que también afuera, y que contemos con seguridad, creo que eso sería prioritario, y en todo el Municipio, no solo en la cabecera, aquí se habla del Vigía, de las Yeguas, con muchas necesidades que son prioritarias, y tal vez incluso antes que las de muchos otros aquí mismo en la cabecera o aún en comunidades, pues espero así como ya comentaron que nada más nos tengan en cuenta a todos, todos vivimos en Unión de San Antonio y creo que coincidiremos en que nada más es priorizar obras y estaremos todos muy de acuerdo todo. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Yo creo en ese sentido, dentro de los rubros también es importante lo que viene siendo la educación, dicen que la educación cuesta mucho, pero cuesta más la ignorancia y otro de los rubros que es muy importante ahorita por lo de la pandemia que estamos viviendo, es el sector salud, yo creo que existen muchas casas de salud en las zonas rurales, yo creo que en su momento, en lo posible, que se echen a andar y se equipen para apoyar ahí la zona rural. -----

Regidora C. Herminia Lozano Magaña.- Ni siquiera tenemos médicos en Saucillo, la Secretaría de Salud nos está descobijando por completo. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Tenemos que gestionar mucho, equipamiento, tenemos el dispensario que acaban de echar a andar, el consultorio médico, entonces vamos equipándolo y cubrir sus necesidades. -----

Una última observación Presidenta, ¿a quién se va a nombrar como el Servidor Público con el cargo para que gestione, para que gestione ese programa? ¿Se va a designar a alguien? -----

Presidenta Municipal.- De obras públicas, Blanca Orozco. -----

Síndico Municipal.- Es la encargada de proyectos, dentro del Municipio la encargada de proyectos, ya tiene tiempo con conocimiento ya en el área, es la Lic. Blanca Orozco, quien elabora proyectos, quién gestiona los fondos de esta dependencia, los ha gestionado en otras ocasiones, tiene conocimiento, y pues es la encargada de darle seguimiento.-----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

----- **VI. Sexto Punto del Orden del Día** -----

Secretario General.- Discusión y en su caso la aprobación para la integración de la COMUR (Comisión Municipal de Regularización), sujetándose en los términos de lo dispuesto en el Artículo 9, y demás relativos de la Ley para la Regularización y Titulación de predios Urbanos en el Estado de Jalisco. -----

Presidenta Municipal. – El artículo 9 de la Ley citada, establece que cada Comisión Municipal de Regularización se integrará con:

I. El Presidente Municipal, a quien corresponderá presidir las sesiones

II. Un Regidor por cada uno de los partidos políticos integrantes en el Ayuntamiento;

III. El Síndico

IV. El Secretario General

V. El encargado de la dependencia municipal del Catastro

VI. El Procurador de Desarrollo Urbano; y

VII. En su caso, las organizaciones e instituciones de las administraciones públicas federal, estatal y municipal, relacionadas con la materia, que previamente acuerde integrar la Comisión, quienes participarán con voz, pero sin voto.

En tal sentido, traigo una propuesta para que por parte del Partido Acción Nacional, quien integre dicha Comisión sea el Regidor Psic. Enrique Rocha Márquez, y por el Partido Movimiento Ciudadano sea la Regidora C. Elvia Naveja Oliva, en cuanto a la representación del partido Hagamos y Revolucionario Institucional, en automático los regidores de dichos partidos se integrarán a dicha Comisión, así como la que suscribe Presidenta Municipal, la Sindico, el Secretario General y el Titular de la oficina de Catastro Mtro. Héctor Javier Arrieta Verdín. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Yo creo que aquí nos den el derecho de seleccionar nosotros un representante, y yo aquí quiero integrar parte de esta Comisión por el perfil, y quiero abundar mucho en este sentido, tengo conocimiento de cómo se integra, dentro del ejercicio de la Comisión y se ha hecho mal uso, se ha abusado mucho de los programas de regularización y uno de ellos es de la regularización de Predios Rústicos, no hablo de administraciones en específico, si no que te das cuenta que a veces por querer beneficiar a las

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

personas a veces las perjudicas, en pleno Tlacuitapa regularizaron cientos de predios muchos predios por regularización de predios rústicos, en forma urbana, hoy tenemos muchos fraccionamientos, pero irregulares, ya lo hemos inclusive platicado con la Síndico, tenemos Santo Tomás, que muchísima gente tienen sus casas, es el primer fraccionamiento, yo creo que es el más viejo, mucha gente no tiene titulación de sus propiedad, no tiene seguridad jurídica de su patrimonio, entonces, yo ahí les pediría presidenta, cual opción tenemos de entrar también algún suplente y ayudar ese suplente en esa comisión, también así el día que no esté el propietario, pueda asistir el suplente, pero también le da el derecho del uso de la voz y voto. -----

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Yo si te lo pido Presidenta, con todo respeto, los argumentos que acaba de dar Ramón, y pues creo que también es válido, sobre todo por el perfil que tiene Ramón que él pueda estar en esa comisión. -----

Presienta Municipal.- Pues en este caso se pueden poner de acuerdo ustedes dos. -----

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Yo deseo que sea Ramón por favor. -----

Síndico Municipal.- Simplete era una propuesta de la Presidenta, ustedes se pueden poner de acuerdo, de quién integre. -----

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Que quede Ramón, y yo quedo como suplente. -----

Presienta Municipal.- Está bien. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Aquí de parte del Revolucionario, de la Regidora, y el Regidora, si se integran los dos? -----

Presienta Municipal.- Sí, los dos. -----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto con la modificación, solicitada, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

----- **VII. Séptimo Punto del Orden del Día** -----

Secretario General.- Discusión y en su caso la aprobación la suscripción de convenios con el Gobierno del Estado de Jalisco a través de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, autorizando en su caso, para suscripción de los mismos a la Presidenta Municipal, Síndico, Secretario General del Ayuntamiento y Encargado de la Hacienda Municipal, para que en su conjunto o indistintamente sean suscritos dichos convenios. -----

Presidenta Municipal.- En este sentido, se les pide su autorización para suscribir convenios con la Secretaria de Seguridad Pública del Estado, ustedes vean la situación que estamos viviendo, las necesidades, pues hace falta equipar Seguridad Pública, con chalecos anti balas, motos, patrullas, para ellos necesitamos de sus autorización para llevar a cabo la firma de esos convenios, para un futuro a corto plazo, ya que es en estos días. ¿Cómo ven? Ojalá nos puedan apoyar. -----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente punto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

----- **VIII Octavo Punto del Orden del Día** -----

----- **Asuntos Generales** -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Yo aquí quisiera aprovechar que estamos hablando de convenios, en la primer sesión votamos un convenio del Módulo de Maquinaria, ¿Ya se los autorizaron]? ¿Ya está vierto? ¿Ya está trabajando? No sé si nos tengan a la mano por ahí el convenio, porque quedamos que nos lo iban a hacer llegar a cada uno de los Regidores. -----

Secretario General.- Aún no nos lo han hecho llegar por parte del Gobierno del Estado, cuando nos lo hagan llegar, con mucho gusto se los vamos a compartir. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Ok. Yo en este punto creo que sería muy importante porque hablamos de convenios, de conforme nosotros los vayamos autorizando, nos los vayan haciendo llegar. -----

Secretario General.- Con mucho gusto.-----

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Y por supuesto que sea antes, para que nos de tiempo de revisar. -----

Secretario General.- La elaboración de los convenios, realmente los elabora el Gobierno del Estado, nos los envía, y una vez que los tengamos, con muchos se los compartimos. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Aprovechando el tema del Módulo de maquinaria que ya está trabajando pues preguntarles un poquito, para darle la información al ciudadano, si ya tiene la información de cómo se va a trabajar, de dónde está trabajando en este momento, digo, porque se platicó aquí que viene trabajando por una ruta, para evitar que se transporte de un lado a otro, que es tan costoso para el Municipio, y nosotros poder informar. Esa sería una de las preguntas que yo hago, ¿dónde está? Y ¿qué dinámica se va a tener para con el ciudadano? Para que ellos puedan llevar su petición, su solicitud. -----

Presidenta Municipal.- En estos días se ha realizado rehabilitación de calles aquí mismo en cabecera, ya recorrió las Yeguas, a un costado del Cerrito, fue la primera calle, ahorita se está modificando de ayer a hoy el acceso a los caminos de acceso a los Panteones. -----

Síndico Municipal.- Nada más para abonarles un poquito al tema, tenemos conocimiento de la operatividad del trabajo que se está realizando en el Municipio, obviamente esas decisiones fueron el sentido de que si vamos a sacar la maquinaria en la cabecera, deje lo más avanzado ahí, para que una vez que salga a comunidades no tenga que regresar aquí, y generemos un costo mayor, por eso se tomó la decisión de que antes que saliera de la cabecera, pues se trabajara en la mayor cantidad de caminos que todavía tenemos en terracería para que luego

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

saliera. La otra parte de la maquinaria está dándole una manita porque si urgía y ustedes a lo mejor en los recorridos que hicimos hace no mucho tiempo por ahí supieron, teníamos mucha solicitud de darle una manita al basurero, está trabajando en el basurero, por ahí está dando una acomodada para que esté en condiciones. -----

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Un favor, son dos cosas que yo quiero compartirles, una, la calle Iturbide, ahí por donde está la casa de tus papás, es una calle que está en pésimas condiciones, ahí hay varias personas que viven, incluyendo mi hermano, Angélica Márquez que por ahí transita, Willy Ramírez, que tienen sus propiedades alta de la calle Iturbide, yo creo que sería bueno que lo pudieran considerar, y otro más, con todo respeto, no quiero herir susceptibilidades, el otro día, saben que tenemos una propiedad, con la familia de mi esposo, el Refugio, exactamente donde termina lo que es de Alfonso Naveja, que es mi primo hermano, hasta ahí llegó la maquinaria, lo que es donde termina la propiedad de Alfonso y que comienza lo de don Enrique González, no le metieron mano, entonces yo creo que es importante en ese sentido que seamos buenas personas, o sea no pasada nada, que aunque yo piense distinto a ti, no reciba beneficio, muchas personas de mi familia pagamos impuestos, yo tengo un negocio, estoy pagando. -----

Presidenta Municipal.- Pero que bueno que lo externas Elvia, y ahorita que están las máquinas.

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Chéquenlo, exactamente donde termina y empieza la otra propiedad no le metieron mano, digo, vamos dejándonos de rencores, de esas cosas dañinas que tanto perjudican a la sociedad y vamos siendo gentes, seres humanos, de verdad, chequen esa calle, en la parte alta, chequen allá, yo de verdad me quedé shock, dije no es posible que pase esto. -----

Síndico Municipal.- Nos quedamos más en shock nosotros, bueno al menos yo, no tengo conocimiento. Que bueno que lo externas así, pero aparte creo que te esperaste mucho, ese mismo día, somos un pueblo chico, el teléfono de nosotros lo puedes conseguir con quien sea, y si no ahorita te lo pasamos el de la Presidenta, que está con la mejor disposición, en ese mismo momento, sabes qué Presidenta, pues ya se retiraron las máquinas, falta aquí un pedacito, yo creo que es bueno que hablemos con claridades, estamos en la disposición de que en el momento que requieran de conversar de esos temas pues sean en el momento, para no generar un atraso en los trabajos, además la máquina ya andaba ahí. -----

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Ahorita que tocaba el tema el Regidor Lucio, pues dije, porque no compartirlo, de verdad gracias por tu actitud, gracias Gaby, yo fui, y me tuve que salir por la parte de arriba, quedó el coche bailando y tuve que pedir ayuda. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- En este momento el costo del combustible y todo, está al 100% por el Municipio? -----

Presidenta Municipal.- Sí. -----

Presidenta Municipal.- Quiero someter a su consideración la autorización para solicitar un anticipo a cuenta del Fondo general de participaciones del período 2022, por la cantidad de \$3,500.000.00, tres millones quinientos mil pesos, para solventar necesidades urgentes, en este caso de liquidez, ustedes saben que se vienen específicamente los aguinaldos de los Servidores Públicos y de ante mano conocemos la situación económica en la que estamos, parte como nos

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

ha ido manejando el gobierno Federal, no tan fácil como Administración Pública se ha podido ahorrar, así como para decir, pues de esta aportación ahorramos tanto para los aguinaldo, estoy hablando de la administración pasada, ya no se puede ocultar, y es por la necesidad que me veo en solicitar su autorización para responderles como compromiso, en este caso a los Servidores Públicos, pues un compromiso laboral. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Yo aquí quisiera tener una intervención, tengo la oportunidad de venir de una Administración anterior y no estoy hablando si no de hace unos días cuando terminó la Administración, nuestro encargado de Hacienda Municipal nos hablaba de que tuvieron una recaudación extra, incluso, es el mismo, y a lo que voy, yo creo que el tema para el cual se solicita autorización es muy buena y es para que todos tengamos un aguinaldo, pero porque si tenemos o vienen buenos números, significa que cerramos bien y saber cuánto quedó y con cuánto se recibió, o sea lo que voy es saber qué se hizo con esos números, con ese dinero.

Presidenta Municipal.- Pues principalmente ahorita ahorro para este rubro. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- No se tiene, no tenemos ningún ahorro, a lo que voy, si se tuvo una buena recaudación de un tiempo para acá por buenas estrategias de hacer, de mandar, qué está pasando con ese dinero, o sea lo mejor que pudiéramos hacer, se viene el tema de aguinaldos, dejar una administración sana para quien entra, eso sería lo más ideal, y el hecho de endeudar... -----

Presidenta.- No es deuda. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- No es deuda? Perdón, entonces entendí mal. -----

Presidenta.- No es deuda, es un anticipo a la misma participación, en lugar de recibir las participaciones al 100% ya nos irán rebajando lo que pedimos. -----

Síndico Municipal.- Se hace una reducción mínima de las participaciones de este ejercicio para que no nos afecte. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- No es la primera vez que lo hace el Municipio. -----

Síndico Municipal.- Yo aquí si quiero intervenir poquito, generalmente se hace porqué, porque si, y si bien dices tú, y gracias al estudio que nos permitieron conocer, pues para saber un poquito a lo que nos enfrentamos en el Ayuntamiento, en el trabajo del Ayuntamiento, un poquito sobre el trabajo de recaudación que había venido haciendo la administración en días pasados, pues nos dimos cuenta que el incremento en la recaudación ha venido siendo en aumento y siendo con valores muy fuertes, pero así como ha venido un incremento en la recaudación, también ha venido un incremento en el trabajo efectivo en campo y es por eso que pues si recauda, pero para hacer más en la calle, a eso se refiere la explicación que nos entregaron, con casi todas las administraciones, nos entregaron una Administración muy sana en sus finanzas, pero una administración que normalmente hacen las administraciones salientes, en ceros, o sea te entregan en ceros, para que tú inicies una cuenta limpia, si se puede decir, ellos pagaron a la mayoría de sus proveedores y si dejaron alguna que otra deuda fueron menores que se sacan prácticamente en este ejercicio, entonces realmente nos dejaron una Administración sana, sana quiere decir, que no nos vamos a endeudar, y lo único que estamos pidiendo es que nos adelanten algo que nos va a corresponder, del mismo dinero que nosotros ya tenemos programado que vamos a recibir, y de ese mismo dinero nos van a ir rebajando, no nos vamos a

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

endeudar para nada, no estamos endeudando al Municipio, no les estamos proponiendo eso, no lo haríamos, cuando sería de un tema de nuestro gasto corriente debería de salir, por eso mismo de ese mismo gasto corriente que lo queremos adelantar para estar en tiempo y forma, porque al final de cuentas lo peor del caso sería que no se autorizara el adelanto de participaciones y en las primeras participaciones se cubriera del año entrante, pero esto generaría simplemente un atraso, y a los únicos afectados serían los trabajadores, y ahí es donde no queremos afectar a los trabajadores y con tiempo gestionar el recurso para que ellos puedan está en oportunidad de recibir su aguinaldo en tiempo y forma como lo marca la ley. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Mi comentario iba más enfocado a que si ya sabemos que tenemos una recaudación buena, hacer un fondo para no estar pidiendo adelantos, que se haga un buen fondo, una buena planeación de esa recaudación y que ese dinero sea tomado de las participaciones, no estoy hablando de la administración, ni siquiera ha estado en ese caso, pues se usen para otras cosas, yo lo dejo a modo de que nosotros lo reflexionemos. Y otra, antes, yo no tengo problema en eso, nada más pues que si fuera cuando sea una petición así o vayamos a autorizar una petición así, que de alguna manera nos dieran números, cómo se va a usar el dinero. -----

Presidenta Municipal.- Muy bien. -----

Síndico Municipal.- Prácticamente todo lo que se está pidiendo es para aguinaldos. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Yo también no lo entendí, y ya quedó claro, no es un endeudamiento al Municipio, si no es un anticipo, para única y exclusivamente para pago de aguinaldos. -----

Presidenta Municipal.- Así es. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- ¿Qué cantidad es la que se va a solicitar Presidenta? -----

Presidenta Municipal.- tres millones y medio, tres millones quinientos mil pesos. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- ¿Cuánto es el monto? Me imagino que tienen si con esa cantidad se alcanzan a cubrir los aguinaldos perfectamente de todos los que trabajan en el Ayuntamiento. -----

Presidenta Municipal.- Así es. -----

Regidora C. Elvia Naveja Oliva.- Otra cuestión, por ahí ya había platicado con el tesorero, lo abordé a él, no sé si ya se haya hecho el pago de los aguinaldos atrasados de los otros regidores que estuvieron en el otro Ayuntamiento, esa petición me la hicieron que yo lo presentara aquí, lo platiqué con Gaby, me dijo que no había ninguna necesidad entonces, me gustaría saber si ya está resuelto el asunto del pago del aguinaldo, porque incluso en años anteriores, no sé si sea el caso tuyo Víctor. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- No, al igual, retomando la palabra Regidora se acercaron también conmigo, piden la parte proporcional. -----

Presidenta Municipal.- Así es. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- De los regidores salientes. -----

Presidenta Municipal.- Llevamos un tiempo -----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Regidor Víctor Noé Lucio González.- El tiempo creo que tuvo que ser a la salida, yo también platicué con el Tesorero, y me habló de esta semana, o sea, yo quiero saber, si estás enterada Presidenta. -----

Presidenta Municipal.- Estoy enterada. -----

Regidor Víctor Noé Lucio González.- Y si se le va a dar salida a este tema? -----

Secretario General.- Se van a hacer los pagos por las partes proporcionales. -----

Síndico Municipal.- Sí miren, acaba de correr la primer quincena y de hecho no sé si a ustedes, pero a mí me pagaron en efectivo, porque todavía el tiempo no nos ha permitido que se aperturen cuentas, todo esto, vamos empezando, es muy corto plazo, de lo que está iniciando la Administración, y la firma de convenios, el acomodo administrativo, y todo esto, nos trae encarrilados, y en tema de los cuales si ya le había comentado a la Presidenta el encargado de Hacienda, y que precisamente fue por platica con ustedes, fue el tema de los aguinaldos en su parte proporcional, es una obligación del Municipio, igual no nos hacemos, tan no nos hacemos, como que ya andamos visualizando cómo conseguir, se está visualizando que se pudiera pagar en esta quincena, vamos esperando que pudieran salir en esta quincena, pues así les corresponde entregar en estos días, es un tema que traemos y que si se le va a dar seguimiento.

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Dentro de esto tenemos las necesidades cada quien sabe las necesidades que hay en sus bolsillos, es una remuneración que todos percibimos, yo en lo personal, yo no he cobrado, es en efectivo, ya me avisaron, no he cobrado. -----

Síndico Municipal.- No necesita dinero regidor, uno que si lo ocupa. -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- En ese sentido, yo creo en lo personal, lo externo, lo que es parte del aguinaldo, yo quisiera que primero se cubrieran lo de los trabajadores, porque si prestan un servicio, se la parten día con día, mañana con mañana, para tener nuestro pueblo limpio, para barrerlo, para atenderlo, para recoger basura y la gente que está pensionada, también aquí tenemos un caso, que primeramente se les cubra las necesidades a todos ellos y después a nosotros, si no nos ajusta para nosotros, creo que podemos esperar un determinado tiempo. -----

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- Creo que todos estamos en el mismo canal y alcanza para todos. -----

Secretario General.- Los que estén a favor de aprobar el presente acuerdo, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Votos a Favor.	Votos en Contra.	Abstenciones.
11	0	0

Secretario General.- Aprobado por **UNANIMIDAD.** -----

Regidor Lic. Juan Ramón González Prado.- Quiero tocar un punto, para mí es señal de que vamos caminando bien, hay mucha comunicación, mucha disposición, en días pasado, platicué con la síndico, traté de platicar contigo Presidenta, entendimos la ocupaciones y todo, y nos atendió Gaby, es el asunto que platicué contigo del Profesor Germán Chávez, es sobre la

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Permuta que no está bien formalizada, queremos se formalice en sesión de Ayuntamiento para que se apruebe, tienes conocimiento, lo planteamos, lo vemos, o lo dejamos a la siguiente sesión? Tú dime, qué hacemos? ..-----

Síndico Municipal.- Yo considero Regidor, salvo lo que diga la Presidenta, lo debemos dejar a la siguiente sesión, para que la Presidenta tenga conocimiento real, no he tenido la oportunidad de darle a conocer el tema, y ella debe estar en pleno conocimiento de lo que se va a plantear en la sesión para que se autorice, pero si, es un tema de una Permuta que creo que se necesita hacer el análisis para poderse plantear la sesión. -----

Regidor C. Lic. Juan Ramón Gonzáles Prado.- Lo platicué contigo, digo muy buena disposición, eso nos da gusto que se le de salida en atender a las peticiones que tiene la gente para con nosotros, es una petición que se hizo de parte del Señor Germán Chávez, el cual tiene una propiedad escriturada en la comunidad de San José del Caliche, en la que se realizó una obra en la calle 10 de Mayo, entonces ese predio, no permitía conectar a la Calle Matamoros, entonces se habló el Ayuntamiento con el propietario, acordaron en cambiar, permutar un terreno propiedad del Municipio, que ese terreno está en frente de la secundaria de Caliche, de la Telesecundaria, se dio órdenes de la Presidenta que estaba en turno a Obras Públicas, para que fueran y le dejaran la posesión material, está deslindado el predio, fue entregado el predio, entonces obviamente lo que se pretende aquí es, tanque que el Municipio le escriture al particular, el particular escriture con una vialidad eso que fue permutado, es a grandes rasgos.

Secretario General.- Si me permite Presidenta, con su autorización, me sea proporcionada la documentación para analizarla y en la siguiente sesión sea planteada. ..-----

Síndico Municipal.- Nada más para que tengan los documentos y tengan conocimiento de lo que van a votar, sepan exactamente que una Permuta, es un cambio de una cosa por otra, entonces el Municipio cambia una cosa por otra, nada más que sepan qué va a dar el Municipio a cambio de qué. ..-----

Regidor C. Lic. Juan Ramón Gonzáles Prado.- La Permuta fue dada por utilidad pública, fue en beneficio de la Comunidad de San José del Caliche, para darle continuidad a esa calle. -----

Regidor C. Víctor Lucio González.- Yo nada más volviendo al tema, y nada más para que quede bien cerrado, del tema de las pensiones, por aquí está presente una de nuestros ciudadanos, yo pediría, que ahorita estamos en el tiempo de que se pudieran hacer una observación a la nómina, de que a la gente se le apoye, cuánto está ganando nuestra gente, yo entiendo que puede haber sueldos altos puede haber bajos, dentro de los sueldos altos somos uno de los Municipios que menos ganan los Servidores Públicos, a que voy a que se haga justicia también de alguna manera, si ya ayudamos a nuestra gente con la pensión, echemos una checadita, yo sé que se hace de acuerdo a lo que ellos ganan, pero también sabemos que podemos ser humanos, y podemos ver que hay gente, que nuestra gente no puede vivir con \$950, que si nosotros podemos ayudar en algo, como en otras cosas, seamos humanos e eso, porque antes de cerrar la administración anterior, se pensionaron algunos de los compañeros que estaban aquí laborando. Muy justo, está bien, adelante con eso, pero yo si pediría una revisadita, incluso que fuera general, que lo hicieras presidenta, que checarán ese tema, para que se les pudiera dar un poco más. ---

Presidenta Municipal.- Claro que sí, voy a tomarlo en cuenta. ..-----

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Regidor C. Víctor Lucio González.- Y si se pudiera, mira yo creo que cuando le pones un poquito más a nuestros trabajadores, que todos somos trabajadores del Municipio, y si les apoyas un poquito más, te lo agradecen. -----

Presidenta Municipal.- Habrá más rendimiento. -----

Regidor C. Víctor Lucio González.- Exacto, le echa todos los kilos, le pone todo de sí, para hacer bien su trabajo yo creo que podemos pensar en eso, los sueldos tienen bastante que no se pueden mover por una situación u otra, pero creo que estaría bien. Hablando de sueldos y de pensiones para la gente que ya tiene tiempo recibiendo.-----

Presidenta Municipal.- Tengo entendido que el punto de pensiones no se puede modificar, pero si se le puede agregar como otro apoyo. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- De la manera que fuera. -----

Presidenta Municipal.- En otro concepto sí. -----

Síndico Municipal.- Precisamente del tema de la Señora Lola, la señora que está aquí presente que es pensionada, precisamente hace menos de 20 minutos, lo estábamos abordando nosotros en nuestra reunión previa, que hacemos como equipo, estábamos abordando su tema, porque tuvo un acercamiento directo con la Güerita, tuvo un acercamiento directo, una petición directa, estábamos viendo su tema, claro revisamos su tema, no fue una pensión que fue creo ya de muchos años, fue una pensión muy baja, y precisamente nos lo solicitó la Güera a nombre de ella, y claro, dijimos es una persona del Municipio, adulto mayo, y claro que necesita, y al final de cuentas le prestó un servicio al Municipio por muchos años, creo que es humano, es lógico y esa parte de compañeros, apoyarlo cuando podamos y si creemos que es conveniente, la Presidenta accedió a poder apoyarla, para ese tema muy particular, pero sí creo y coincido contigo Víctor, hay que revisar sobre todo los sueldos de la gente que lleva el trabajo más de carga, porque luego son los que menos ganan y los que más trabajan y a la hora de pensionarse, obviamente se pensionan en base a su sueldo, y visualizando eso, hay que empezar a revisar los sueldos. --

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Tú misma lo decías a lo mejor no todos estamos en las mismas circunstancias, y yo hablo por todos, por todos, pensionados, los sueldos de los servidores Públicos, porque yo te voy a ser honesto a mí me encanta mi trabajo, pero yo me voy tres o cuatro veces a Guadalajara y me cuesta, pues ni siquiera mi sueldo me alcanza, lo hago con todo mi corazón y me encanta, a lo mejor hay apoyo de gasolina y no tengo el apoyo, yo me voy a Guadalajara a mis gestiones como Regidor y si nos pueden ayudar con algo, créeme que es muy bueno, yo creo que las situaciones del trabajo que podemos hacer como regidor es grandísimo. -----

Síndico Municipal.- Por qué no le pide al Tesorero Regidor. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Sería bueno contar con un apoyo así, porque yo en lo particular salgo mucho y hago mucho y en beneficio de traer apoyos a Unión de San Antonio, por eso yo lo digo también y lo digo de manera general porque también lo hago en los propios, si se puede para todos, que bueno, porque si somos de los Municipios que más bajos tienen los sueldos y eso lo sabemos todos. -----

Regidor Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava.- En cuestión de las personas que han sido jubiladas de hace muchos años, inclusive hasta de los que últimamente se han

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

jubilado, son personas adultas que tienen bastantes enfermedades, y que padecen múltiples males y sobre todo, medicamentos muy caros, si sería muy importante aparte de que es un sueldo, pues aquí estaba viendo, un sueldo de risa lo que se les está dando, no se les alcanza para el medicamento, Presidenta, hacer como un apartado especial para ese tipo, o un censo con ellos, qué tipo de medicamento están tomando, porque luego en el Módulo Médico no lo tenemos, y para estarles ayudando también para eso, porque a veces el dinero que les dan a veces les alcanza para una cajita, y es de una semana la cajita, entonces también ayudarlos en la cuestión médica. -----

Presidenta Municipal.- Hay que implementar eso, no podemos dejarlo del lado. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Es acertado el comentario Regidor, porque cada situación es diferente, y de las personas que vienen pensionadas ya de mucho tiempo, pues en lo general ya son adultos mayores, creo que todos no tendríamos ningún problema en apoyar, hasta en endeudarnos, ahí si vale la pena endeudarnos en ayudarle a la gente, no va a ser gran parte lo que te vas a endeudar, pero vale la pena, el tema humano, el tema de salud, el tema de nuestra gente, sin problema, ahí si sin ningún problema, sale? Y darle para adelante, a estos temas. -----

Presidenta Municipal.- Tomaré en cuenta si en el catálogo de medicamentos no viene en lo que se está surtiendo en el Módulo Médico, tener apertura a que se surtan por ahí, por fuera, como dice Víctor, cada caso es diferente. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Así es. -----

Regidora Elvia Naveja Oliva.- Yo traigo algunas cosas como inquietudes, sabemos que ya en algunas delegaciones ya tienen a sus Delegados, sé que se tiene que hacer una terna, y por lo menos, creo que sería importante que estuviera enterado el Cabildo, por otro lado, si me gustaría y yo creo que a todos los regidores, solicitar una copia de la nómina de todos los empleados de la Presidencia Municipal, y preguntarles también cómo vamos con lo de las actas de la entrega-recepción. -----

Presidenta Municipal.- Vamos bien. -----

Regidora Elvia Naveja Oliva.- Para cuándo estarían? Nos gustaría tener esa información. -----

Presidenta Municipal.- En la semana próxima, ya estamos viendo los últimos puntos de la entrega, ya hemos recibido. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Retomando el tema de la selección de los Delegados, si se está dando una convocatoria, si nos pudieran hacer llegar la convocatoria que se dio en Tlacuitapa, ya tenemos delegado allá, pues saber cuáles son los requisitos para informar, igual creo que es muy importante los medios que tenemos como Municipio, es una convocatoria abierta, creo que pudiéramos anunciarlo por ahí, porque hay mucha gente que está interesada.

Presidenta Municipal.- Sí hubo convocatoria. -----

Secretario General.- El encargado de hacer las convocatorias, el encargado de lanzarlo, es el Secretario General, quien tiene el conocimiento, y les puede explicar cómo fue, pero obviamente se hizo conforme a la ley marca, la convocatoria debida, el registro de los candidatos, que por cierto nada más fue uno y se consultó, se abrió a la consulta ciudadana y hubo una votación y

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

ahí en la votación saca, cuántos votos, pero casi todo mundo votó por él, pero él le puede informar. -----

Secretario General.- Efectivamente va solo el procedimiento de la Delegación de Tlacuitapa, se publicó la convocatoria en los estrados de la Delegación y de aquí del Municipio, solamente se registró un candidato único, y a pesar de ello se llevó a cabo la votación para ver si estaban de acuerdo, si no me equivoco fueron 142 votos, de los cuales fue un voto nulo, dos en contra y todos los demás a favor del candidato, a pesar de que fue candidato único todavía se consultó con la ciudadanía y ese fue el resultado, si gusta yo le puedo proporcionar toda la documentación con mucho gusto. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Ok, gracias, de igual forma Secretario, los requisitos para tener la información. -----

Secretario General.- Claro que sí, con mucho gusto. -----

Regidor C. Víctor Noé Lucio González.- Gracias. -----

Presidenta Municipal.- Y la ratificación se hizo en público, en el jardín y todo bien. -----

Regidor C. Lic. Juan Ramón Gonzáles Prado.- Un último punto, yo sí quisiera saber, estar enterado, quien es, o cómo se va a designar el Juez Municipal. -----

Secretario General.- Es por convocatoria también del Municipio y se plantea aquí en sesión. ---

Regidor C. Lic. Juan Ramón Gonzáles Prado.- Ahorita nada más está un auxiliar? -----

Secretario General.- Hay dos auxiliares en el Juzgado Municipal. -----

Algún otro punto qué tratar?

----- **IX. Noveno Punto del Orden del Día** -----

Cierre de Sesión. No habiendo más puntos que tratar, procedo a dar **Formalmente Clausurada y Terminada esta Sesión**, siendo las 18:15 horas con quince minutos del día Martes 26 de Octubre del 2021 dos mil veintiuno, se da por concluida la presente Sesión, firmando los que en ella intervienen, saben, pueden y quieren hacerlo. **Hago Constar.** -----

Lic. Paula Gutiérrez Magaña
Presidenta Municipal

Lic. Ana Gabriela Hurtado Luna
Síndico Municipal

C. Griumaldo Flores Atilano
Regidor

Lic. José Gerardo Giovanni Joaquín Martínez Nava
Regidor

C. Herminia Lozano Magaña
Regidora

Acta 01
Primera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento
26 de Octubre de 2021

Psic. Enrique Rocha Márquez
Regidor

C. Lorena González Hurtado
Regidora

C. Elvia Naveja Oliva
Regidora

Lic. Juan Ramón González Prado
Regidor

C. Víctor Noé Lucio González
Regidor

C. María Teresa de Jesús Morales Prado
Regidora

Lic. Alfonso Salvador Solórzano Moreno
Secretario General del Ayuntamiento Constitucional 2021-2024.